



ORGANIZACION
COLEGIAL DE ENFERMERIA

Colegio Oficial de Palencia

BASES PARA EL CONCURSO INFANTIL DE NAVIDAD 2025 DEL COLEGIO DE ENFERMERÍA DE PALENCIA

PARTICIPANTES: El concurso está abierto a todos/as los/as hijos/as de Colegiados/as de Palencia en activo, cuyas edades estén comprendidas entre los 3 y los 14 años. Cada participante enviará un único dibujo, postal o adorno, dependiendo la edad y su inclusión en las diversas categorías, especificado en el siguiente punto.

- De 3 a 6 años: dibujo navideño
- De 7 a 10 años: postal navideña
- De 11 a 14 años: adorno navideño

Todas las edades cumplidas antes del 31 de diciembre de 2025.

PRESENTACIÓN: No hay un formato específico para el dibujo, postal o adorno. Adjunto al dibujo, postal o adorno, deben entregarse el ANEXO 1 (para que el Colegio Oficial de Enfermería de Palencia use los datos del participante para su publicación o exposición en los medios de comunicación del Colegio o en cualquier otro medio que estime conveniente) y un sobre cerrado donde se indiquen: nombre y apellidos del autor, nombre y apellidos del colegiado/a, DNI, teléfono y número de colegiado; en el exterior del sobre deberá indicarse el título o nombre de lo que se presenta y la edad o fecha de nacimiento. Las obras se presentarán debidamente protegidas en la Sede del Colegio Oficial de Enfermería de Palencia, sita en C/ Corral de Pinta, 5-bajo 34005 Palencia, indicando en el sobre: CONCURSO INFANTIL NAVIDAD 2025.

PLAZO DE PRESENTACION comprenderá desde el día de la publicación de estas bases al 15 de diciembre de 2025 a las 14:00 horas.

EXPOSICIÓN: Todo lo presentado a concurso se exhibirán en Sede del Colegio Oficial de Enfermería de Palencia.

FALLO: El fallo del jurado se dará a conocer el día 18 de diciembre de 2025.

JURADO: Estará compuesto por 3 miembros de la Junta de Gobierno cuyos hijos/as estén fuera del tramo de edad de los posibles participantes y 1 persona elegida al azar entre los colegiados de la capital. De no encontrar a nadie dispuesto, lo formarán sólo los integrantes de la Junta de Gobierno.

PREMIOS: Se establecerá un trabajo ganador, además de un segundo y tercer puesto, en cada categoría (A, B y C). Los premios los formarán vales regalo distribuidos de la siguiente manera:

- Dibujo Navideño:
 - 1^{er} premio: vale de 75 €
 - 2^o premio: vale de 50 €
 - 3^o premio: vale de 25 €
- Postal Navideña:
 - 1^{er} premio: vale de 75 €
 - 2^o premio: vale de 50 €
 - 3^o premio: vale de 25 €
- Adorno Navideño:
 - 1^{er} premio: vale de 75 €
 - 2^o premio: vale de 50 €
 - 3^o premio: vale de 25 €

La postal ganadora será la que utilizará el Colegio de Enfermería de Palencia para las felicitaciones navideñas de este año.

PROPIEDAD DE LOS TRABAJOS: Las obras premiadas quedarán en poder del Colegio Oficial de Enfermería de Palencia, el cual se reserva los derechos de reproducción, sin autorización del autor y sin otra obligación que citar el nombre del autor.

DEVOLUCIÓN: Los trabajos no premiados podrán ser recogidos en la sede del Colegio Oficial de Enfermería de Palencia en un tiempo máximo de dos meses, desde la clausura de su exposición. Pasado dicho tiempo, los autores no tiene derecho a reclamarlas y podrán ser utilizadas por el Colegio.

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS:

RESPONSABLE: COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE PALENCIA (Q3466003E) - Corral de la Pinta, 5 Bajo, 34005, Palencia
enfermeriapalencia@delegado-datos.com

FINALIDAD: Gestionar el sorteo o concurso notificación en caso de ser ganador.

LEGITIMACIÓN: Participación en el sorteo.

CESIONES: No se ceden datos a terceros, salvo cesiones legales previstas, en su caso. **CONSERVACIÓN:** Mientras dure el sorteo.

DERECHOS: Puede ejercer su derecho de acceso, rectificación, supresión, portabilidad, limitación y oposición dirigiéndose a los datos del responsable. En caso de divergencias, puede presentar una reclamación ante la Agencia de Protección de Datos (www.aepd.es).